

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

**146****ZAMORA NÚMERO 4****REQUISITORIA**

Doña Simona Chiriac, con pasaporte número 14.470.108, hija de Frant y de Virioca, natural de Rumanía, fecha de nacimiento 5 de octubre de 1987 y último domicilio conocido en Madrid, calle Balandro, número 32, primero A, condenada en el juicio de faltas número 99 de 2009 (ejecutoria número 6 de 2010), por falta de hurto, del Juzgado de instrucción número 4 de Zamora, comparecerá en el término de ocho días ante el expresado Juzgado para hacer efectiva la multa de 150 euros, bajo apercibimiento que de no hacerlo será ingresada en prisión para cumplimiento de quince días de privación de libertad por impago, dicha orden quedará sin efecto si se ingresa el importe en la cuenta de este Juzgado en “Banesto” número 48410000780099/09.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero de la referida acusada procedan a su busca y presentación a los efectos acordados.

En Zamora, a 29 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).—La magistrada-juez de instrucción (firmado).

(03/42.803/10)